AÑO XII — VIERNES 3 DE JUNIO DE 1910 — NÚM. 3.461

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERINO Y EL PRESUPUESTO

Actualmente se ocupa sin descanso el ministro de la Gobernación de la confección de su presupuesto, que se halla más retrasado que el de sus compañeros por la atención que tuvo necesidad de consagrar durante el mes pasado y parte del actual á las elecciones generales.

Es seguro que introducirá importantes reformas, tanto en los servicios de Correos y Telégrafos, como en los demás que dependen de su departamento, cuyo alcance no puede precisarse hasta después que celebre algunas conferencias con el ministro de Hacienda á fin de determinar la cuantía de los gastos.

Respecto á labor parlamentaria, se propone el Sr. Merino reproducir en este primer período de las Cortes próximas á reunirse varios de los proyectos de carácter social que fueron presentados á las anteriores por el Gobierno conservador, que pudieran ser discutidos, en los que se cuentan los del contrato de trabajo, aprendizaje y construcción de casas para obreros.

También tiene muy adelantado el referido ministro un proyecto especialmente suyo, para presentarlo al Parlamento inmediatamente, sobre municipalización de los servicios, aprovechando algunos estudios que sobre tan importante cuestión tiene realizados en sus frecuentes viajes á varias capitales de otras naciones.

Lamenta en este asunto el señor conde de Sagasta que la índole de la manera de ser de nuestro país no consienta llevar á la práctica la municipalización de numerosos servicios que en otras capitales están municipalizados, y habrá de procurar en cuanto pueda comprender á todos aquellos que por su importancia sean más fácil de adaptación.

INFORMACIÓN MILITAR

Reemplazo

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Víctor Gortázar Arriola.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Gómez Jordana, el teniente coronel de Artillería D. Alfredo Corradi y Anduaga.

DE TODAS PARTES

Una fiera humana

Comunican de Nantes que un joven llamado Villaine, natural de Basse Coulaine, hijo de una viuda reputada como una de las mujeres más buenas de la localidad, ha cometido un afrentoso atentado.

Este había heredado recientemente 100.000 francos, y el joven Villaine, que es un jugador empedernido, pretendió que su madre le entregase aquella cantidad.

Ella se negó, alegando que todavía no era mayor de edad y que en su día le daría todo el dinero, siempre que fuese para disfrutar de su renta sin tocar al capital.

Exasperado el joven Villaine, disparó cinco tiros de revólver contra su madre.

Afortunadamente no la hirió, pero cayó desmayada, y creyendo el hijo que la había matado, se dió á la fuga.

Preso más tarde, el público quería linchar al criminal.

Pero la infeliz madre lo impidió, abrazándose á él y diciendo que había sido ella la que había disparado los tiros al aire para llamar la atención de los vecinos.

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

A LOS GANADEROS

Trabajo de vulgarización para las épocas de primavera y verano que creemos pertinente á los ganaderos y pastores, con el fin de que tengan en cuenta ciertas reglas y preceptos tan sencillos como económicos, á la vez que oportunos en las indicadas estaciones.

El tránsito de la época del invierno á la de la primavera, y la de ésta á la del verano, representan seguramente las épocas que más cuidados exige la higiene de los ganados. Tanta importancia la concedían los prácticos antiguos, que en eso se funda aquella costumbre de las sangrías preventivas, de los purgantes, ¿y por qué no decirlo?, la práctica del ayuno en el hombre y la comida de vigilia, representan un origen divino, íntimamente relacionado con una regla ó precepto higiénico que previene la enfermedad y asegura la salud.

No lo duden nuestros ganaderos y pastores; el régimen alimenticio debe modificarse al venir estas épocas y en calidad; reducir éstas y variar aquéllas, á fin de evitar estados morbosos de índole apoplética, que pueden fijarse en el cerebro (sesos), bazo, hígado y otros órganos ó partes de los ganados vacuno, lanar y cabrío, así como en los cascos de los solípedos, caballo, mula y asnos engendrando la «infosura» y el «vértigo», si es en la cabeza; sin contar las alteraciones del estómago é intestinos, que no dejan de ser frecuentes.

En esta época, pueden iniciarse los focos de «carbunco bacteridiano» y «bacteriano», porque teniendo una gran participación la lombriz de tierra en tan graves contagios, al exteriorizar los «esporos (huevecillos)», las reses los ingieren con los pastos que vegetan en esos terrenos «malditos».

También es muy atendible vigilar la higiene de la lactancia y del ordeño, acostumbrando al pastor á desinfectarse las manos y desinfectar la mama de la oveja, cabra y vaca, siquiera sea con una disolución templada de ácido bórico al 4 por 100, ó de borato sódico prismático, al 8 por 100, medicamentos económicos á cual más.

Igual consejo tenemos que hacer en lo referente al esquileo, esto es, que los esquiladores de ovejas como de otros animales, se cuiden de purificar sus herramientas con un desinfectante como los recomendados más arriba, porque el descuido ó inobservancia de esta medida, puede ser causa de que la tijera transporte la viruela, la sarna y otras que siendo contagiosas, se localizan en la piel.

Segovia 2 de Junio de 1910

El Inspector de Higiene pecuaria,
RUFINO PORTERO.

La salud del Kaiser

Los periodicos de Berlín dan noticias del estado de salud de Guillermo II, con motivo del furúnculo (vulgo divieso) que, como ya sabe los lectores, viene padeciendo.

El *Lokal-Anzeiger* dice que el Emperador ha tenido que confiar su augusto brazo al bisturí del doctor Bier, especialista en enfermedades ulcerosas, lo cual—añade—hace suponer que el absceso toma un carácter algo maligno.

La transformación del impuesto de Consumos

Se ha reunido la Comisión consultiva que estudia la tranformación del impuesto de Consumos, presidida por el ilustre ex ministro D. Juan Navarro Reverter y con asistencia de los Sres Checano, Sanz Vives, Moya, Romero (D. Tomás), Del Río, Requejo, Gallego (D. Tesifonte), Galarza, Alcalá Zamora, Pulido, Maltrana y Valdés.

Después del despacho ordinario se dió cuenta del material que comprende el cuarto tomo de las publicaciones de la Comisión.

Complemento obligado del tercer volumen, en el cual se trata con todo detalle lo referente á los presupuestos de gastos de las capitales de provincia, se estudian en el cuarto los presupuestos de ingresos.

Un análisis muy detenido de los ingresos parciales realizados para cada una de las cuarenta y cinco capitales de provincia no aforadas, se desarrolla en numerosos estados, cuyas cifras presentan la verdadera situación, depurada de ficciones, de los ingresos municipales, con el tanto por ciento de cada partida y el gravamen por habitante.

Sigue á este minucioso y paciente trabajo el comentario doctrinal correspondiente, y termina con un resumen muy sintético de los estudios por la Comisión realizados, cuyas conclusiones se traducen en la propuesta de un vasto plan de reformas de las Haciendas del Estado y locales.

Aparece muy claramente demostrado en la glosa y resumen del tomo cuarto la confusión caótica y perjudicial que existe en aquellas Haciendas, con sensible transgresión de las esferas de acción propias y peculiares de los conceptos de Estado, Provincia y Municipio.

Con esta disección resulta bien demostrado, con cifras irrebatibles, la incapacidad del actual sistema impositivo de la Hacienda municipal, la miseria de las reducidas rentas patrimoniales y de explotación y la imposibilidad casi completa de establecer dentro del régimen actual la municipalización de servicio de carácter económico, fuente copiosa de ingresos en las urbes modernas.

Conocidos por este análisis los graves defectos de la actual situación, dedúcense con severa lógica las reformas que constituyen el plan que se propone.

La Comisión, cuyos individuos habían examinado con anticipación todo el material del tomo cuarto, aprobó, por aclamación, el trabajo del ponente, Sr. Navarro Reverter, otorgándole un amplísimo y entusiasta voto de gracias por el trabajo que acababa de leerse.

Hicieron uso de la palabra los señores Maltrana, Gallego (D. Tesifonte), Requejo, Galarza, Moya, Sanz Vives, Del Río, Alcalá Zamora y Romero (D. Tomás), todos los cuales enaltecieron cumplida y merecidamente el esfuerzo y la extraordinaria labor ejecutada por el Sr. Navarro Reverter, al que la Comisión en pleno tributó los mayores elogios.

Los Sres. Navarro Reverter y Moya plantearon la cuestión de si era llegado el momento de disolver esta comisión, toda vez que, revistiendo el carácter de consultiva, los Gobiernos y Corporaciones oficiales que pudieron en alguna ocasión haber invocado su parecer, no lo hicieron en ningún momento, por lo cual estimaban poco airosa la subsistencia de esta Comisión.

Varios de los vocales, estimando justas las observaciones de los señores Navarro Reverter y Moya, propusieron, y la Comisión acordó por unanimidad, un voto de confianza á dichos señores para que, en el sentido indicado, acuerden lo que estimen conveniente, convocando, cuando mejor les parezca, á la Comisión para notificarle lo que resuelvan.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

DECLARACIONES DE CANALEJAS

El presidente del Consejo ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la cuestión religiosa.

«Al subir al Poder me encontré con las negociaciones que el Gabinete del Sr. Moret había entablado con el Vaticano, para la revisión del artículo 29 del Concordato, sobre las congregaciones, privilegiadas y no podía interrumpirlas bruscamente.

»Aspiro á reducir todas. Si la respuesta definitiva de Roma imposibilita todo acuerdo, no le necesito. Los españoles somos dueños de España.

»Es imprescindible modificar la ley de Asociaciones, y esto lo tengo en mi programa. Desarrollaremos la instrucción pública, procurando garantir la libertad de conciencia.

»Nuestra Monarquía es perfectamente compatible con el progreso. D. Alfonso posee un espíritu moderno, loablemente intencionado, y no es suya la culpa de que progresemos con tan poca rapidez.

»Suceda cuanto suceda, llevaré al Parlamento mis proyectos inspirados en un franco radicalismo, sin precedentes en la Restauración. En el caso de que no pueda realizarlos, me declararé definitivamente fracasado.

NUESTROS CUENTOS

EL TALISMAN MISTERIOSO

—Hablas de la suerte y del azar, de la fatalidad y del destino, como de algo tangible, real, positivamente cierto. Nada más lejos de la verdad. El azar es un pretexto ó una excusa, y no otra cosa. Fuera de nuestra imaginación, no existe, ó el mundo dejaría de existir. Todo el trabajo de nuestra inteligencia; todo el esfuerzo de nuestra inteligencia, todas las agitaciones de nuestra política, se encaminan hoy á destruir esa idea diabólica que ha causado tantos estragos en las almas de los hombres.

Yo pensaba como tú hace veinte años, yo creía en el azar, en la suerte, en la fuerza del destino. A los veinticinco

en esta casa tan triste. Lo mismo opino yo, y cambiaría todo este lujo por un cuartito muy cuco con un solo criado. Vámonos á Paris. Haremos todo lo posible por divertirnos, porque conozco en Paris á muchos artistas y escritores. Y cuando nos cansemos de la vida de Paris, tenderemos el vuelo hacia Italia, donde pasaremos un invierno delicioso; hay que prepararlo todo para emprender el viaje mañana mismo.

Mercy hizo otro esfuerzo y dijo:

—Tengo que decirle á usted una cosa muy seria. Temo...

—Ya comprendo; teme usted atravesar el canal de la Mancha, pero no tenga usted cuidado, que la travesía no dura ni dos horas. Llame usted para dar órdenes y prepararlo todo.

—Lady Janet, tengo que someterme á mi triste destino. No puedo participar de ninguno de esos proyectos de porvenir...

—¿Se asusta usted de la vida de diversiones que quiero que pasemos en Paris? Vaya, vaya, no hay que hacer caso. Ya que usted no llama, llamaré yo.

Mercy se levantó y llamó. Entró un criado que llevaba una bandeja en la cual

á aquella hora, pasando por el comedor. Mercy tenía que escoger entre irse inmediatamente de la biblioteca, pasando también por el comedor para irse al invernadero, mientras Lady Janet estaba en el vestíbulo, ó quedarse donde estaba, con riesgo de verse obligada á confesar tarde ó temprano á Lady Janet que la había desobedecido: rendida de tanto padecer, se encontraba irresoluta, sin decidirse á tomar un partido. Lady Janet reñía á un criado, bastante severamente, porque no estaba bien encendida la lámpara del vestíbulo. Si con aquel tono se dirigía á un sirviente por cosa de poca importancia, ¿qué le diría á su hija adoptiva al saber que había hecho lo contrario de lo que le tenía ordenado? En seguida le preguntó la señora al criado:

—¿Dónde está la señorita Roseberry?

—En la biblioteca.

Entró rápidamente Lady Janet y dándole un golpecito en el hombro á Mercy, le dijo con cariñoso acento:

—Pero perezosa, ¿cómo no está usted ya vestida para comer?

Muda de asombro, miró Mercy á la anciana que, aunque no tenía aquella noche

años, el hombre necesita justificar sus fracasos y excusar sus torpezas. Mi padre me legó una modestísima herencia y una salud menos que mediana. Miraba el porvenir con terror, esperándolo todo de la buena ó mala suerte, y concluí por quedarme sin una peseta y sin haber adquirido hábitos de ganarla.

Una tarde que paseaba, bordeando un río, desilusiones y mi pobreza, encontré al doctor Sandoval, antiguo amigo de mi padre.

—Hace tres semanas que me preocupa usted mucho—me dijo.—He adivinado sus más recónditos pensamientos. A la edad de usted no se muere sin haber probado fortuna; venga usted á mi casa.

Y fuí. Hablamos largo rato; le conté mi triste historia: el hambre y la desesperación, sobre todo, de los últimos días.

—No se apure usted—me dijo con equella sonrisa inimitable de los sabios buenos—, yo tengo un talismán prodigioso que me proporcionó hace veintinueve años un sarcedote indio, y con el cual resolverá usted todos los problemas de la vida. Tenga usted confianza, no ha fallado nunca.

Abrió el cajón de la mesa de su despacho y me entregó un sobre apergaminado que parecía contener un pedazo de tela.

—Yo soy ya viejo: aprovéchelo usted que es joven y lo necesita tanto; pero no abra usted el sobre hasta que yo se lo autorice.

Al entrar en mi casa me sentí otro hombre; el talismán empezaba á producir su efecto. Pasé una noche perfectamente tranquila, y á la mañana siguiente fuí al encuentro de un comisionista del Brasil para pedirle un empleo. Aquel hombre me recibió mal; no llevaba ni una sola carta de recomendación. No me desanimé, sin embargo, confiando en el talismán, y volví al otro día. A la cuarta visita el hombre cedió y me empleó en su casa.

Conocí á la hija de mi patrono. Era muy bonita y me propuse enamorarla. Nada—con mi talismán—se me antojaba imposible.

Efectivamente, gusté. El padre y la madre intentaron rechazar mi petición; pero el tono de seguridad con que la hice, los desarmó y me casé con ella.

Diez años después, gracias al talismán, era rico y dichoso. Fuí á visitar al doctor para darle las gracias, y más que nada para que me autorizara á abrir el sobre y descubrir el secreto de mi buena fortuna.

—Puede usted abrir el sobre—me dijo—Su poder decrece con el uso y conviene renovarlo.

Abrí, no sin una intensa emoción, el sobre misterioso, y leí, escritas en un pedazo de tela, las siguientes palabras:

«La suerte no existe para el hombre resuelto á luchar y decidido á vencer.»

A partir de ese día, enterré para siempre los desdichados prejuicios que sólo sirven para excusar nuestra pereza y justificar nuestra inconstancia.

SETTIEN.

UN MISTERIO

Niño abandonado

París.—En una cuneta de la carretera, cerca de Voyenne, ha sido encontrado por un obrero un niño de pocos meses, abandonado por sus padres.

El niño llevaba una cinta pendiente del cuello y, atado á la cinta un portamonedas, que contenía la cantidad de 3.000 francos y una carta.

En la carta, los padres del niño, que ocultan su nombre, manifiestan que esos 3.000 francos sean entregados á la persona que se encargue de educar al niño.

Añádese en la carta que cuando el niño llegue á los veinte años, la persona que le haya educado recibirá otra gratificación mucho mayor.

El obrero que encontró al niño ha manifestado el deseo de conservarle en su poder, añadiendo que lo hace desinteresadamente, y que no tiene inconveniente en renunciar á la cantidad.

Sin embargo, las autoridades le han puesto en posesión de la suma donada por los desconocidos padres de la criatura.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 2

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Tomás García, don José Barnuevo, D. Juan Ramírez, don Luis Cambot, D. José Pinto, D. Emilio Gilábert, D. Manuel Gamba, don Ignacio Gorná, D. Clemente Munilla, D. Julio González, D. Antonio Balbín, D. Antonio Juárez, D. Juan Giménez y D. Luis Vázquez.

Desaprobado el número 489.

Segundo ejercicio

D. Juan Pérez, 8,75 en Algebra; D. Darío San Martín, 12,50 en Aritmética y 15,25 en Algebra; D. Angel Ruiz, 9,50 y 9,50; D. Enrique Marín, 11,75 y 12,75; D. Manuel García, 10 y 10; D. Javier Cuesta, 12 y 13; D. Luis Colubi, 10,75 y pendiente; D. Cipriano Pérez, 8,25 y pendiente.

Pendientes de los dos ejercicios.—D. Luis Baeza, D. Miguel Cerdá, don Carlos León, D. Antonio Martínez y D. Luis Masjuán.

Desaprobados los números 59, 173, 371, 264, 456 y 468.

CATÁSTROFE EN ARAGÓN

Pueblo destruído.-Cosechas perdidas.—Estado del pueblo de Agón.

Un telefonema recibido del alcalde de Magallón (Zaragoza), comunica haberse desencadenado una tormenta, dejando completamente arrasados los campos.

La prensa del Río Huecha, donde se tomaban las aguas para el riego, ha sufrido daños de gran importancia.

Distinguióse en los trabajos de salvamento, con heroismo digno de encomio, el comandante del puesto de la Guardia civil, D. Angel Ruíz.

El pueblo de Magallón queda reducido á la más espantosa miseria.

En el pueblo de Malleu, el río ha tenido una avenida enorme, llegando las aguas hasta interceptar la vía férrea.

Telegrafían de Agón haberse recogido piedras de 20 gramos.

La inundación ha sido completa, derrumbando 60 casas.

El agua alcanzó una altura grandisima, penetrando en la iglesia, por cuya causa nadaron las imágenes por el interior del templo.

Ha sido sacado moribundo un individuo llamado Calixto Vázquez.

La violencia de la corriente se llevó el estanco y el horno de pan del pueblo, quedando, por lo tanto, en la mayor miseria.

Han llegado á Agón las autoridades de Borja, repartiendo socorros á los más damnificados por la inundación, recorriendo los pueblos de Tréscano, Buste, Balbuente y Albeta, que también han sufrido los horrores de la susodicha inundación.

La altura de las aguas en Agón ha sido grandísima, pues el agua llegó hasta los primeros pisos.

Agón ha sido casi destruído; quedan en pie 20 edificios.

DE POLÍTICA

Consejo en Palacio

Una hora escasa duró el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Sr. Canalejas dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteayer, plan parlamentario que piensa desarrollar el Gobierno y detalles de los demás asuntos políticos.

Varios ministros pusieron decretos á la firma del Rey, entre ellos los de Guerra y Gracia y Justicia.

Declaraciones políticas

El jefe del Gobierno recibió al medio día á los periodistas, manifestando que el Consejo presidido por el Rey no había tenido importancia.

Al dar cuenta al Rey de la situación política, aludió el Sr. Canalejas en broma á los rumores de crisis que á cada momento acogen los periódicos sin fundamento alguno.

—Ya conocen ustedes—siguió diciendo—la designación del conde de Romanones para ocupar la presidencia del Congreso.

Anoche, en el Consejo, expuse mis deseos de abordar el problema, y en seguida el Sr. García Prieto propuso al conde de Romanones y hoy he dado cuenta de ello á S. M. el Rey.

En mi discurso informé al Monarca de la crisis obrera y esfuerzos que hemos hecho para conjurarla, pero se tropieza con la dificultad de que los trabajadores no quieren ir fuera:

Preguntado el Sr. Canalejas si sería designado el Sr. Burell para una vicepresidencia del Congreso, contestó:

—No tengo resuelto nada sobre las personas que van ocupar las Mesas de las Cámaras. El Sr. Burell es persona dignísima á quien estimo muchísimo, y desde luego he de contar con él para algo.

Una estadística

El Sr. Merino dijo ayer á los periodistas que había dirigido una circular á los gobernadores civiles, pidiéndoles una estadística de las Congregaciones religiosas creadas desde 1604 y que no hayan cumplido con el requisito de la inscripción en el Registro especial para ellas creado.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Lengua Castellana

Don Pedro de Benito, sobresaliente.

Don Enrique Vivanco, don José García y don José Ruiz, notables.

Don Enrique Torres, Aprobado.

La Infanta Isabel en Buenos Aires

La infanta doña Isabel ha visitado el Jardín zoológico y el Botánico.

Luego entró en la iglesia de Beltrano, donde oró unos momentos.

En el palacio de su Alteza ha desfilado cuanto de ilustre y notable hay en Buenos Aires para despedirse de ella.

Con efusión y entusiasmo pidiéronla retratos, autógrafos y firmas en postales, y muchos álbums, accediendo gustosísima á ello.

En nombre del Rey concedió la encomienda de Isabel la Católica al general Farcía y capitán Barrara, edecanes á sus órdenes, regalándoles, además, alfileres de corbata con su cifra en brillantes.

A las damas de la Comisión de las fiestas las ha regalado valiosas pulseras con la corona real en rubíes.

El presidente Figueroa Alcorta ha declinado cortésmente el honor del collar de Carlos III con que pensaba condecorárselo, alegando que le basta con la alta recompensa que se ha hecho á su esposa, y especialmente el acto delicadísimo de la infanta de regalarla su propia banda de la Orden de María Luisa.

Se concederán grandes cruces al intendente municipal de Buenos Aires y á los ministros.

Revisten trascendencia los artículos que los periódicos publican como despedida á la Misión española.

Todos ellos rebasan las fórmulas de cortesía, no vacilando en sentar afirmaciones del más explícito hispanismo.

La Nación habla del inmenso triunfo de la infanta Isabel en Buenos Aires, como el mejor embajador que España puede haber enviado, y encarga que diga á España que el sol no se ha puesto aún en sus dominios.

La Prensa, después de despedir con el más encendido entusiasmo á la infanta Isabel, añade: «Nos reconocemos un producto del idioma y fe españoles.»

Su Alteza ha enviado al poeta Guido Spano una hermosa corona de flores y su retrato.

Las tropas comienzan á formar la carrera.

El día es espléndido.

La despedida que se prepara es monumental.

Cartera de viaje

Ha llegado á Segovia la distinguida señora viuda de Barón, acompañada de sus bellas y elegantes hijas Catalina y Pilar, con el objeto de pasar la temporada de verano al lado de sus hijos y hermanos respectivamente, los señores de Blanco, ilustrado profesor este último de la Academia de Artillería y buen amigo nuestro.

Reciban nuestra bienvenida.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el senador del Reino y ex gobernador civil de Tarragona D. Heliodoro Suarez Inclan.

—Está pasando unos días en esta capital el teniente coronel de Artillería Sr. Correa.

—También se encuentra en Segovia el conde de Sciáfani.

DE MADRID

VISITA DEL REY A UN CUARTEL

S. M. el Rey ha visitado ayer el cuartel de María Cristina, revistando el regimiento Inmemorial núm. 1, que manda el coronel señor Agulla.

La tropa formó en el paseo de María Cristina en traje de media gala.

S. M. llegó á las doce y media, pasó revista y presenció el desfile.

Acompañaban al Monarca los generales Echagüe y Aranda. El Rey vestía uniforme de media gala de capitán general con el emblema del regimiento Inmemorial.

Visitó después las compañías, el cuarto de banderas y todas las dependencias, mostrándose muy complacido y felicitando al coronel señor Agulla por el brillante estado de instrucción y policía con que presentó las fuerzas á sus órdenes.

En el salón de actos del cuartel se sirvió un espléndido banquete.

En la mesa presidencial sentóse S. M. acompañado de los generales Aznar, Ríos, Tovar, Bascarán, Echagüe, Aranda, y Navarro; que manda la brigada Rey-León.

Asistieron también todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey y el coronel y un capitán del de León y el comandante mayor y un capitán de Cazadores de Figueras.

S. M. regaló cigarros á los sargentos, rancho extraordinario á la tropa, y las medallas ó cruces de la campaña á los soldados á quienes el Cuerpo no se las haya regalado.

En el Parque se sacaron varias fotografías para los periódicos ilustrados, mientras los soldados entonaban el himno del regimiento.

El Rey concedió también dos días

convidados, se había vestido con extraordinaria elegancia, y se había puesto sus mejores joyas. Sentóse al lado de la joven, le pasó un brazo alrededor de la cintura, y con la otra mano le empezó á arreglar los rizos. Sin embargo, si un observador las hubiera estado mirando, habría conocido que tan cortada é intranquila estaba una como otra. La mujer cuya inmutable calma había vencido la furiosa insolencia de Gracia, la que sin vacilar había arrostrado todas las consecuencias de su decisión cuando había resuelto no enterarse de la verdadera situación de Mercy, se sentía débil por primera vez al encontrarse sola con la persona por la cual tantas cosas había sacrificado. Se había vestido con tanto esmero para retrasar algo aquella entrevista; por la misma causa había empleado otro rato largo en reñir al criado; su entrada rápida en la biblioteca, aquella nerviosa y afectada alegría obedecían á la misma razón. Pensaba: «¿Qué dirá de mí mi hija adoptiva, ahora que me he convertido en cómplice del fraude que la ha de avergonzar?» Aquello era lo que torturaba la imaginación de Lady Janet, mientras acariciaba á Mercy, y por lo

mismo empezó á hablar de las primeras frivolidades que se le ocurrieron, diciendo:

—El invierno se presenta muy mal, querida Gracia—Mercy se extremeció al oirse llamar así—y he pensado en lo que tenemos que hacer. Este clima es muy malo, y como en este tiempo se puede decir que no hay verdadera sociedad en Londres, nada perderemos con marcharnos. Tampoco hay nada bueno ni nuevo en la Opera. Cuanto más lo pienso, más me confirmo en que debemos irnos al extranjero. Cavile sobre el asunto esa cabecita y resuelva si debemos irnos al Norte ó al Sur, al Este ó al Oeste. A mí lo mismo me da. ¿A dónde nos vamos?

Mercy, incapaz de sufrir más aquella situación, metió la mano en la faltriquera y sacó la carta de Lady Janet, diciéndole á ésta:

—Perdóneme usted si hablo de un asunto muy penoso. Apenas me atrevo á declarar...

—Pero Lady Janet la interrumpió, diciendo:

—Ya, ya. Apenas se atreve usted á declarar que está cansada de que vivamos

de descanso á la tropa, y la libertad á dos individuos que estaban castigados.

A las cuatro abandonó S. M. el cuartel de María Cristina con los honores de Ordenanza.

La visita ha despertado gran entusiasmo entre las tropas, y será de perdurable recuerdo.

Durante la estancia de S. M. en el cuartel, los sargentos, por privilegio especial del regimiento, formaron una guardia real, prestando todos los servicios, incluso el de centinelas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesiones.—De la escuela graduada de niños de Segovia, ha tomado posesión interinamente, el maestro D. Tomás Velasco.

Igualmente la ha tomado de la elemental de Miguel Ibáñez, D. Vidal Gómez.

Haberes.—El maestro de Pajares de Pedraza, D. Lorenzo Garrido, solicita los haberes del mes de Junio, devengados en el desempeño de la escuela de Balisa y no cobrados.

Expediente.—El Ayuntamiento de Riaza remite expediente, solicitando la graduación de la enseñanza de aquella villa.

Temblor de tierra

Palma, 10, Junio.—Anoche, en el pueblo de Llubí, se notó un ligerísimo temblor de tierra que fué lo bastante pronunciado para que se alarmara el vecindario.

El fenómeno sísmico no tuvo otras consecuencias desagradables.

OBREROS SIN TRABAJO

En el ministerio de Fomento

Ayer mañana, á las nueve, empezaron á acudir al ministerio de Fomento, rodeando la verja que le circunda, grupos de obreros sin trabajo, que fueron aumentando hasta el número de unos 2.000, aproximadamente.

Guardias de Seguridad de la sección montada intentaron disolverlos; apercibido de ello el director general de Obras públicas, ordenó que subiera á su despacho una comisión.

El Sr. Gómez de la Serna, acompañado de los ingenieros jefes de la provincia, expuso á los comisionados que se podía dar trabajo á unos 400 obreros, pero siempre que estén domiciliados en Madrid; porque en alguna de las listas entregadas en días anteriores aparecían muchos que, según la Policía, son carne de presidio, por tener cuentas pendientes con la justicia.

Los capataces que formaban parte de la comisión ofrecieron seleccionar á los que estén documentados y hoy se les dará trabajo.

Los manifestantes, al tener conocimiento de que se verán atendidos sus deseos, aunque sólo sea en la proporción que las actuales circunstancias permiten, se disolvieron pacíficamente.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		676,185 mm
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		95,625
Pluviómetro	(Víspera).	4 mm 1
Evaporímetro	(íd).	2 mm5
Máxima al sol	(íd).	29°.
Irradiación solar	(íd).	64°
Máxima á la sombra	(íd).	20°
Mínima á la sombra		5°
Anemómetro		84,45

La Capitanía general de Melilla

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones, un Real decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que la plaza de Melilla, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, y el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas, constituyan una región militar, bajo el mando de un capitán ó teniente general del Ejército y con la denominación de Capitanía general de Melilla.

NOTICIAS

Sesión municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

El tiempo

Sigue el tiempo indeciso y menudean las lluvias; como si estuviéramos en los primeros días de Mayo.

El barómetro se mantiene indeciso, y la temperatura es propia de primavera.

Estadísticas

Durante el pasado mes de Mayo han sido asistidos en la Casa de Socorro 22 enfermos, de ellos 18 varones y 4 hembras.

—En el matadero se han sacrificado en el pasado mes 1276 reses, que arrojan un total de 4107 kilogramos de peso.

Capítulo de bodas

En la iglesia de San Millán, mañana á las ocho y media, se celebrará el matrimonio de Tomás Martín, de 27 años, soltero, con Pilar del Llano, de 23, también soltera.

—En la misma iglesia á las cinco de la tarde, el de Angel Martín y Benita Francisco, de 23 y 25 años, respectivamente.

—El de Ladislao Cerezo de 26 y Balbina Yagüe de 25, ambos solteros, á las seis de la tarde, en la misma parroquia.

—El domingo á las cinco de la tarde, en Santo Tomás, también se celebrará el matrimonio de Pablo Criado y Brígida Lobo.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha practicado cura alguna en este benéfico establecimiento.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 46 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores Suárez Inclán, D. José Calleja, Casal é hijo, Mrs. Milano Rosi y Franco Ajudo.

Juzgado municipal

En este Centro oficial, no se han inscrito hoy nacimiento ni defunción alguna.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos del día 4

Santos Francisco Caracciolo, confesor y fundador; Quirino, obispo y mártir; Optato y Alejandro, obispos; Aracio, y Daciano, mártires, y Saturnina.

La misa y oficio divino son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 1.°

Canal.—En este mercado entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras, y clases buenas á 46,25 con tendencia floja.

El Corresponsal.

Arévalo 1.°

Apesar de que las operaciones sobre trigos están muy encalmadas, la entrada hoy ha sido de 1000 fanegas de trigo, cuyo precio sigue fluctuando entre 44 y 45 reales una de 94 libras.

Centeno, á 24 reales las 90 libras.
Cebada, á 28 y 29 las 70.
Algarrobas, á 23 y 24.
La tendencia es de baja.
El tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Siguen los trigos extranjeros muy flojos en sus citaciones. Los nacionales muy encalmados y se vende:

Trigo de Segovia á 45 reales fanega.

Las llegadas de interior muy flojas y de los Australianos no faltan.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.°

El tiempo dominante es bueno; desapareció el frío tan grande que ha hecho durante toda la primavera y han quedado, aunque no días de claro sol, por lo menos con una temperatura suave y benigna que permitirá la vegetación de las plantas.

Los sembrados, aunque no muy desarrollados por aquéllas causas, están regulares y prometen un regular rendimiento.

El mercado poco concurrido, y en él escasean las transacciones; los precios como sigue:

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 24.
Avena á 15.
Yeros á 34.

El Corresponsal.

Alaejos (Valladolid) 31

El estado de los campos es bastante regular y se espera una buena cosecha, si como es de suponer sigue el tiempo bonancible, lo será pero de lo contrario témese por aquella pues parece que el tiempo cambia en frío.

En cereales se opera muy poco; hay ofertas de trigo pero la tenencia de baja imposibilita las transacciones y rigen los siguientes precios:

Trigo candeal, á 49 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 24.
Lentejas, á 30.
Avena, á 17.
Patatas, á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

Por interrupción de la línea, no hemos podido celebrar hoy nuestra acostumbrada conferencia telefónica con Madrid.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

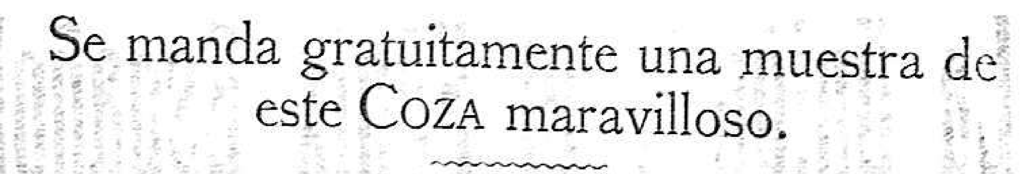
Cartas, circulares y obras de todas clases

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo [illegible] contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié índica dos. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOU — 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

AMA DE CRÍA

Soltera, desea para casa de los padres.

Angela Sáez, en Abades, dará razón.

SERVICIOS DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos...	24.665,000
Primas á cobrar, francos...	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos...	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS